



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
DE LA
DIPUTACION DE BARCELONA

MEMORIA
1955





CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
DE LA
DIPUTACION DE BARCELONA

MEMORIA
1955

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BUXÓ DE ABAIGAR
Marqués de Castell-Florite

Vice-Presidente

ILTRE. SR. D. TOMÁS CAMINAL CASANOVAS

Secretario

ILTMO. SR. D. JUAN A. SAMARANCH TORELLÓ

Vocales

SR. D. SIMÓN EMILIO ALONSO ASPE
EXCMO. SR. D. FÉLIX ESCALAS CHAMENÍ
ILTMO. SR. D. JOSÉ M.^a LLADÓ BAUSILI
SR. D. DAMIÁN RIBAS BARANGÉ
SR. D. FRANCISCO TORRAS VILLÁ
ILTMO. SR. D. JOSÉ M.^a VILARDAGA PUJOL

COMISIÓN PERMANENTE

Presidente

EXCMO. SR. D. JOAQUÍN BUXÓ DE ABAIGAR
Marqués de Castell-Florite

Vice-Presidente

ILTRE. SR. D. TOMÁS CAMINAL CASANOVAS

Vocales

SR. D. SIMÓN EMILIO ALONSO ASPE
SR. D. DAMIÁN RIBAS BARANGÉ
ILTMO. S. D. JUAN A. SAMARANCH TORELLÓ

Director General

SR. D. JOSÉ ALSIUS GRANÉS

Al Consejo

Al cumplir el deber estatutario de informaros sobre el resultado obtenido en el ejercicio 1955, y someter a vuestra consideración el Balance y demás documentos reglamentarios, tenemos la satisfacción de poder anticipar que el signo ascendente iniciado hace algunos años en el volumen de operaciones de la Institución, ha continuado durante el ejercicio que comentamos.

Consejo de Administración

Durante el año 1955 han cesado en sus cargos de Consejeros de la Institución los Iltmos. Sres. don Carlos Trías Bertrán y don Juan Torra-Balari Llavallol. Han sido designados en sustitución de los mismos los Iltmos. Sres. don José M.^a Lladó Bausili y don Juan A. Samaranch Torelló.

Dirección

Por jubilación del Director General don Enrique Torrabadella Albisu, ha sido designado para el mismo cargo don José Alsius Granés, Licenciado en Derecho e Intendente Mercantil.

Hacemos constar nuestro reconocimiento por los servicios prestados por el Sr. Torrabadella durante los años que ha desempeñado su cargo, así como la satisfacción del Consejo de Administración por la merecida distinción con que ha sido distinguido por el Ministerio de Trabajo al concedérsele la Medalla del Mérito al Ahorro,

premiando así la labor de toda una vida dedicada al servicio del Ahorro Benéfico.

De nuestro nuevo Director Sr. Alsius esperamos que dados su preparación y conocimientos lleve a cabo una brillante labor al frente de la Institución.

Ahorro

Con un total de 158.854 imponentes, y un aumento de 11.467 respecto al ejercicio anterior, se alcanza en 1955 un saldo en las cuentas de ahorro de 958.304.698,92 pesetas, con un aumento de 136.869.669,22 pesetas en relación con el año precedente. El saldo medio por cuenta de ahorro es de pesetas 6.043,25.

Se efectuaron durante el ejercicio un total de 302.934 operaciones de imposición por pesetas 1.813.295.346,42, y 234.427 de reintegro por un importe total de pesetas 1.676.425.677,20. La suma de intereses abonados a nuestros imponentes en 1955, ascendió a pesetas 18.479.668,85. Son éstas las cifras más altas alcanzadas durante la vida de la Institución.

Servicios

Además de las operaciones fundamentales que llevamos a cabo, tales como, Ahorro a la vista, Ahorro a plazo y Cuentas corrientes, se ha venido prestando el servicio de pago por cuenta de nuestros imponentes de toda clase de contribuciones e impuestos, así como el de servicios públicos (teléfono, agua, gas, electricidad, etc.). Nos cabe la satisfacción de ser la única Entidad que en España presta este servicio con la extensión con que nosotros lo abarcamos, pues comprende todos los ingresos directos en Hacienda, hasta la retirada de las Zonas de recaudación de toda clase de recibos correspondientes a contribuciones e impuestos del Estado, Provincia y Municipio.

DEPÓSITO DE VALORES. El total de depósitos de valores que nos han sido confiados, alcanzó en este ejercicio la suma de pesetas 212.907.025,—. Se ha cuidado las amortizaciones y el cobro

de los cupones a sus vencimientos respectivos para el abono en la cuenta o libreta del titular.

Entre las variaciones más importantes de los conceptos que constituyen el Activo de la Institución, merecen destacar las siguientes:

Cartera de Valores

Los valores de nuestra propiedad han experimentado un incremento de 121.201.228,51 Ptas. El total asciende a 747.788.615 Ptas. De los mismos, corresponden a Valores del Estado o avalados por el mismo, 668.371.251,90 pesetas, cifra ésta que representa el 70 % de los saldos de ahorro, superando ampliamente el porcentaje de obligada inversión en Fondos Públicos que preceptúa para las Cajas de Ahorro Benéficas el Decreto de 9 de marzo de 1951. Al igual que en otros ejercicios se ha seguido como norma de valorización, el valor de coste, que comparándolo con el de reembolso representa una diferencia a favor de la Institución de 9.673.385,— pesetas.

Préstamos

Los préstamos con garantía hipotecaria, en diciembre de 1955, totalizaban 122.275.179,04 Ptas., con un aumento de 24.830.933,66 en relación con el ejercicio anterior. Se ha seguido la norma tradicional de ser todos los préstamos concedidos en primera hipoteca sobre fincas urbanas exclusivamente, y no rebasar el 50 % de la valorización pericial del inmueble. A efectos de la valorización de la garantía se ha considerado solamente el terreno y el edificio, sin tener en cuenta el valor de obras o instalaciones de tipo industrial.

Las inversiones en esta clase de préstamos representan un 12,72 % de los saldos de las cuentas de ahorro, con un aumento de porcentaje sobre el ejercicio precedente de 1,14 %.

Los préstamos corporativos alcanzan a 17.551.867,81 pesetas con una disminución de pesetas 33.939.030,21.

Los préstamos personales alcanzan a 3.521.922,66 pesetas. Por lo reducido de su cuantía, la difusión entre un número grande de personas, la obra social que representan al librar de la usura a pequeños industriales, comerciantes y agricultores, así como el buen fin a que han llegado los que tenemos concedidos aconsejan ampliar la concesión de estos préstamos, siempre previo el necesario y ponderado estudio.

Las cantidades destinadas a Crédito Agrícola, que por imperativo legal venimos obligados a facilitar a un interés muy reducido (2 %), alcanzaron la cantidad de 9.171.213,— pesetas con un aumento de 5.615.660,— pesetas en relación con el año anterior.

Inmuebles

Sin tener en cuenta los inmuebles destinados a Obra Social, este capítulo de nuestro Activo asciende en 31 de diciembre de 1955 a 49.444.458,38 pesetas con un aumento de 26.980.703,13 en relación con el ejercicio anterior. El incremento de este capítulo ha sido ocasionado por las siguientes inversiones:

Lo invertido en el magnífico edificio que acabamos de construir en la ciudad de Tarragona para instalar en la planta baja las oficinas de la sucursal de la Institución en aquella capital, destinándose los restantes pisos a viviendas de renta. También ha contribuído al aumento de esta partida del Activo la construcción de un inmueble en Hospitalet de Llobregat, con las mismas finalidades que el de Tarragona. Pero el incremento más importante se debe al pago, en diciembre de 1955, haciendo uso de la opción de compra convenida con el Banco de España, del precio del inmueble sito en la Plaza Antonio Maura n.º 6, entre la Vía Layetana y Avenida de la Catedral. Se están efectuando las obras de adaptación necesarias para iniciar lo antes posible la instalación de nuestras oficinas centrales en dicho magnífico edificio. Estimamos ha sido un gran acierto la adquisición de este inmueble. Con ello conseguiremos una instalación adecuada que nos permitirá mejorar y ampliar nuestros servicios, ya que debido al crecimiento

experimentado por la Institución, resulta insuficiente el espacio de que disponemos en nuestra actual sede social. Además, una vez cubiertas con holgura nuestras necesidades, esperamos obtener de este edificio una rentabilidad compensatoria de la inversión efectuada, al habilitar las plantas superiores en un mayor número de despachos que, dada su situación en el corazón de uno de los primeros barrios comerciales de esta capital creemos podrán ser arrendados a precios remuneradores.

Resultados

Los productos del ejercicio, cuya partida más importante es el rendimiento de la cartera de valores, han aumentado en pesetas 5.853.246,39 ascendiendo en total a 37.501.266,42 Ptas. Los intereses abonados y los gastos de personal y generales han importado pesetas 30.375.326,33, con un aumento de pesetas 2.806.748,79. El aumento de las partidas del debe de Pérdidas y Ganancias corresponde casi exclusivamente al incremento de los intereses abonados a nuestros imponentes, consecuencia del natural incremento del capital productor. Los gastos de personal han aumentado en pesetas 372.308,01 y los generales han experimentado una disminución de 152.170,18 pesetas. Esto se traduce en un incremento del beneficio líquido que, de pesetas 4.079.442,49 en el ejercicio anterior, pasa a 7.125.940,09 pesetas en el actual. Este incremento se debe a una cierta estabilización de los gastos generales y de personal, y al aumento de las cuentas de ahorro.

Obra benéfico-social

Durante el ejercicio 1955 ha continuado, en cumplimiento de uno de los fines primordiales que justifican nuestra existencia como Caja de Ahorros Benéfica, nuestra actuación en sus dos aspectos de Obra social propia, constituida por el sostenimiento del Hogar de Matrimonios Ancianos de Vallvidrera, y la ayuda directa a Centros docentes, becas para estudios, hospitales, obras parroquiales, etcétera.

El número de estancias correspondientes a acogidos ha sido de 20.210 y el total entre religiosas y asistentes el de 25.589. El coste del sostenimiento del Hogar por acogido da un promedio diario de 24,16 pesetas comprendiendo en esta cifra todos los gastos producidos tanto de alimentación, como entretenimiento del edificio, combustibles, personal, sanitarios, etc.

Hacemos constar nuestro reconocimiento a las religiosas del Instituto Hnas. Josefinas de la Caridad que con un gran celo y espíritu de sacrificio contribuyen con su abnegada labor al cuidado de los matrimonios acogidos, cuando vencidos por reveses económicos o por la ingratitud de los seres queridos, encuentran un ambiente acogedor donde, cubiertas todas sus necesidades, pueden terminar plácidamente los últimos años de su vida.

Vencidas las dificultades de ordenación urbanística, estamos iniciando las obras para la construcción del nuevo edificio destinado a albergar a los ancianos acogidos en nuestro Hogar. Se trata de un magnífico edificio proyectado exclusivamente para este fin, dotado de las más modernas instalaciones, donde nuestros ancianos se encontrarán perfectamente atendidos.

Dada la marcha ascendente de la Institución, con el consiguiente aumento de los beneficios líquidos obtenidos, que permitirá dotar a la Obra Benéfica con cantidades suficientes, y cumplimentando lo acordado por el Consejo de Administración, se están haciendo los estudios necesarios para la creación de un nuevo Centro de asistencia médica.

El total de lo invertido por este concepto de Obra Benéfica asciende a pesetas 1.320.513,38.

Propuesta de aplicación de los beneficios

El beneficio obtenido en 1955, es el correspondiente al desarrollo de nuestra actividad normal como Caja de Ahorros Benéfica. La utilidad obtenida en la realización de valores de nuestra cartera se ha aplicado íntegramente al saneamiento de la misma. Con ello hemos conseguido que los 443.574.000,— pesetas de Amorti-

zable 4% que figuraban en nuestros libros al cambio de 100,26 estén actualmente inventariados al de cotización en 31 de diciembre de 1955, o sea 100,—, igual al valor de reembolso.

Deduciendo del beneficio obtenido de pesetas 7.125.940,09 la cantidad de pesetas 511.177,50 de gratificación reglamentaria al personal por resultados administrativos, queda un beneficio a distribuir de pesetas 6.614.762,59, al que proponemos la siguiente aplicación:

A Fondo de Reserva Obligatorio	1.410.110,78	Ptas.
A Fondo de Reserva Voluntario	1.410.110,77	»
Cargas Fiscales (previsión cuota tarifa 3. ^a de Utilidades)	487.159,75	»
A Fondo común benéfico-social del Ministerio de Trabajo	496.107,19	»
A Obra benéfico-social propia	2.530.146,69	»
A Obra benéfico-social de libre disposición	281.127,41	»
	<hr/>	
	6.614.762,59	Ptas.

Asimismo se propone que la cantidad de pesetas 1.410.110,78 aplicadas a Fondo de Reserva Obligatorio y la misma cifra destinada a Fondo de Reserva Voluntario, se inviertan en Cédulas emitidas por el Instituto Nacional de la Vivienda, acogiéndose a los beneficios fiscales que concede el artículo 14 de la Ley de 15 de julio de 1954.

Barcelona, abril de 1956

LA COMISIÓN PERMANENTE

En sesión celebrada en el día de hoy, han sido aprobados por el Consejo de Administración el Balance y cuentas, correspondientes al ejercicio 1955.

Barcelona, 2 de mayo de 1956

V.º B.º

El Presidente,

EL MARQUÉS DE CASTELL-FLORITE

El Secretario del Consejo,

JUAN A. SAMARANCH

Balance
y
Datos estadísticos

Resultados ejercicio 1955

Productos

De la Cartera	29.737.136,12	Ptas.
De Préstamos	6.836.901,57	»
De Inmuebles y otros	927.228,73	»
	<hr/>	
	37.501.266,42	Ptas.

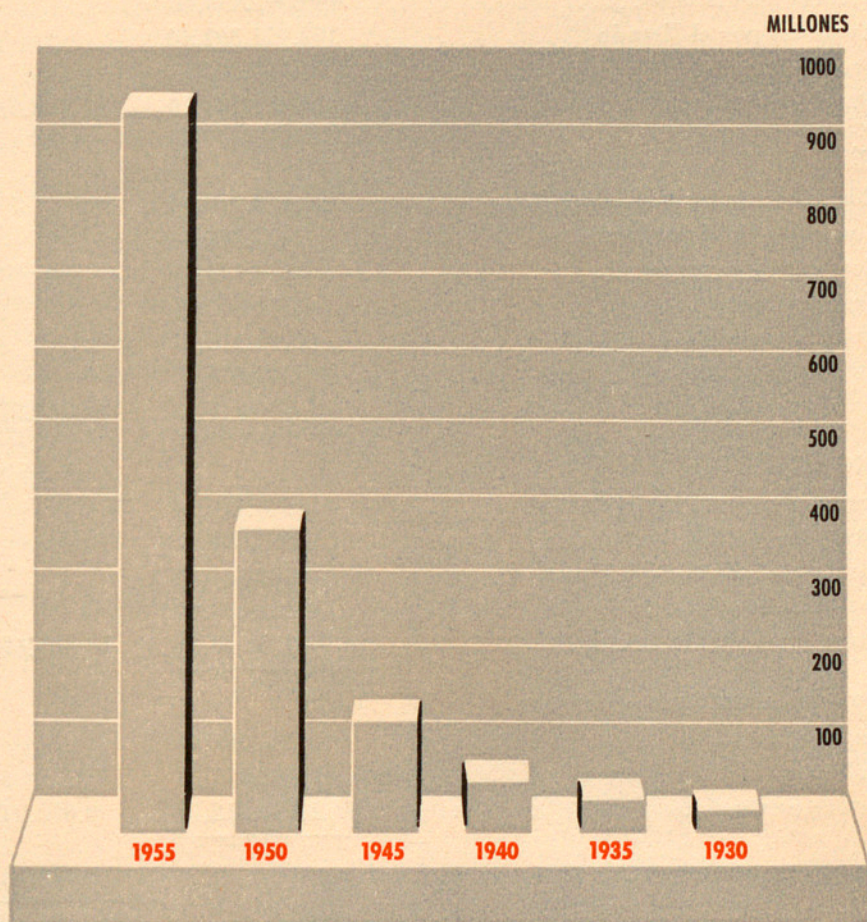
Gastos

Intereses abonados	18.548.145,27	
De Administración.....	10.663.841,93	
Amortizaciones.....	763.472,76	
Varios	399.866,37	30.375.326,33 Ptas.
	<hr/>	
Beneficio líquido	7.125.940,09	Ptas.
	<hr/>	

Composición del activo



Cuentas de ahorro



CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1955

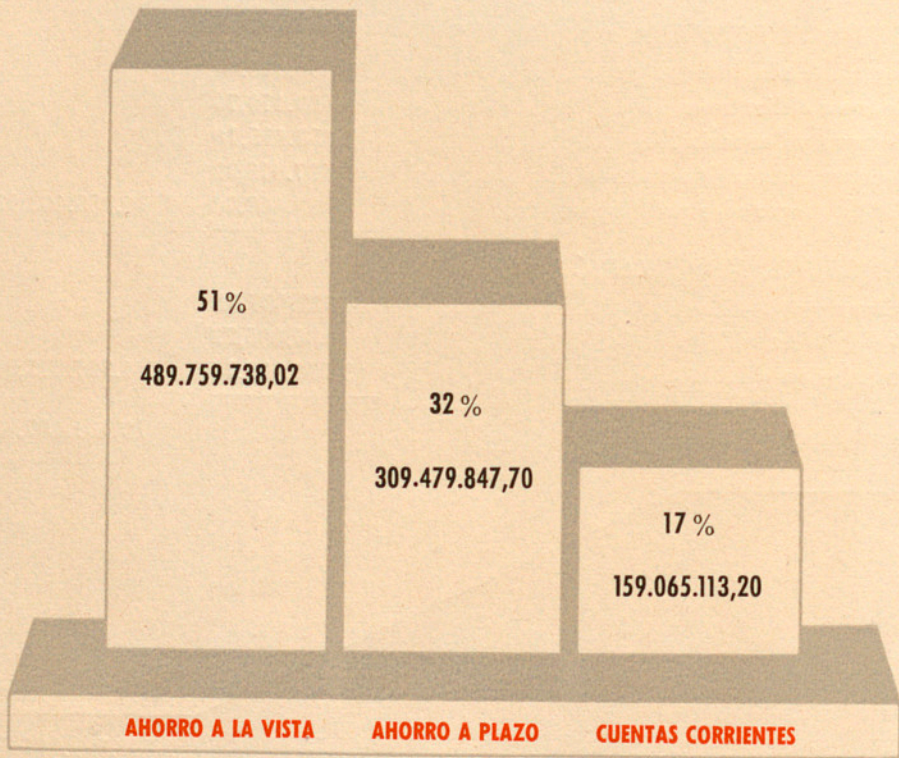
ACTIVO

DISPONIBLE		
Cajas y Bancos	25.286.700,24	
CARTERA		
Valores del Estado	490.891.653,46	
Avalados por el Estado	172.921.391,44	
Provinciales y Municipales	4.558.207,—	
Otros valores	79.417.363,10	747.788.615,—
PRÉSTAMOS		
Con garantía hipotecaria	122.275.179,04	
Con garantía de valores	402.800,—	
Con garantía personal	3.521.922,66	
Corporativos	17.551.867,71	
Crédito Agrícola	9.171.213,—	
Crédito Marítimo y Pesquero	140.856,50	
Orfelinato Girón	1.724.877,42	154.788.716,33
INMOVILIZADO		
Inmuebles servicio CAJA	43.478.775,38	
Otros inmuebles	5.965.683,—	
Inmuebles afectos Ob. Social	2.660.624,32	
Instalación y Mobiliario	12.081.003,27	
Otros bienes Obra Social	339.603,30	64.525.689,27
CUPONES E INTERESES A COBRAR		
Cupones vencidos	3.714.648,46	
Valor corrido de cupones	2.864.917,32	
Intereses vencidos	1.423.412,12	8.002.977,90
CUENTAS DIVERSAS		
	1.929.187,06	
Suma		1.002.321.885,80
NOMINALES		
Depósitos	212.907.025,—	
TOTAL	1.215.228.910,80	

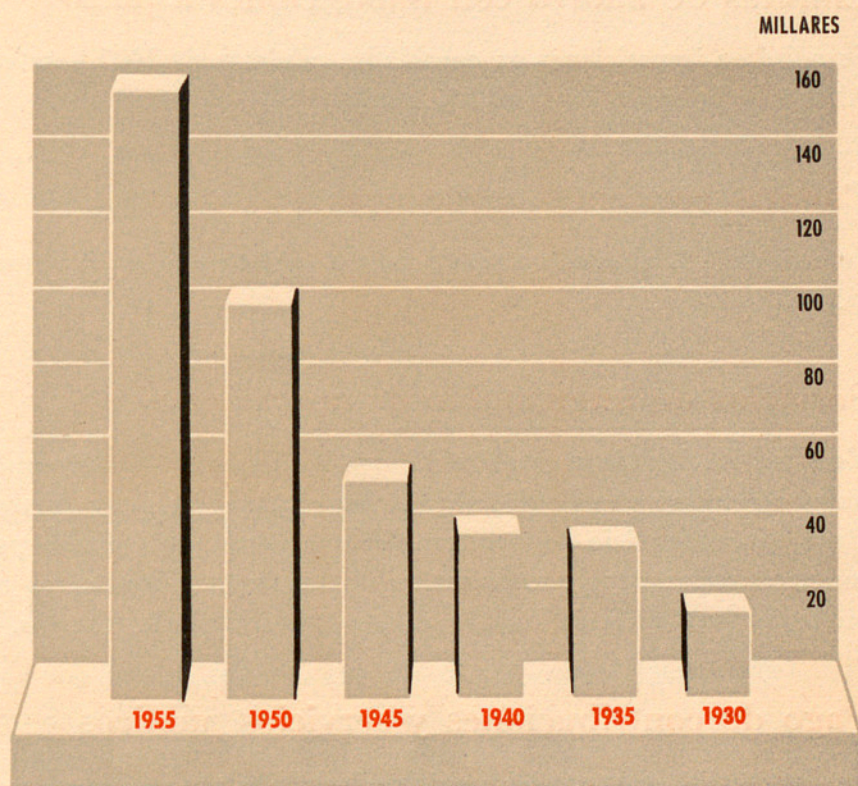
PASIVO

ACREEDORES		
Ahorro a la vista	489.759.738,02	
Ahorro a plazo	309.479.847,70	
Cuentas corrientes	159.065.113,20	
Reserva pensiones Vitalicias	845.672,07	
Montepíos y M. Laborales	2.957.657,26	
Seguros y Subsidios Unificados	1.520.355,86	963.628.384,11
INTERESES A PAGAR LIBRETAS A PLAZO		
		4.908.737,89
FONDOS DE RESERVA		
Capital fundacional	50.000,—	
Reserva obligatoria	6.630.470,76	
Reserva voluntaria	2.258.415,10	
Reserva fluctuación valores	1.127.075,32	
Fondo asegurador préstamos	89.442,74	10.155.403,92
FONDOS DE AMORTIZACIÓN		
Inmuebles	922.487,51	
Bienes afectos Obra Social	85.405,23	
Instalación y Mobiliario	3.519.980,14	4.527.872,88
CUENTAS DIVERSAS		
		19.101.487,—
Suma		1.002.321.885,80
NOMINALES		
Depositantes	212.907.025,—	
TOTAL	1.215.228.910,80	

**Composición
de
las
cuentas
de
ahorro**



Número de imponentes



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de ahorro a la vista

Pueden efectuarse imposiciones tanto en la Central como en nuestras Sucursales y Agencias. Abono de interés al 2% a partir del día siguiente al de la imposición.

Libretas de ahorro con imposiciones a plazo

Se admiten imposiciones en cantidades mínimas de 1000 pesetas. Abono de intereses hasta el 3% anual.

Cuentas corrientes acreedoras a la vista

Interés del 1% abonado a partir del día siguiente al de la imposición.

Servicios de intercambio de operaciones

Esta Institución tiene establecido, con las Cajas de Ahorro españolas adheridas a la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, el servicio de intercambios que puede ser utilizado por nuestros imponentes para efectuar imposiciones y reintegros en cualquier población de España donde exista Caja de Ahorros.

Pago de contribuciones y servicios públicos

La Institución satisface el importe de los recibos de contribuciones del Estado, Provincia y Municipio, así como los correspondientes a servicios públicos (teléfono, agua, gas y electricidad) con cargo a la cuenta de sus imponentes.

Préstamos

Al servicio de sus imponentes:

- Préstamos hipotecarios.
- Préstamos con garantía de valores.
- Préstamos con garantía de libretas.
- Préstamos personales.

Depósitos de valores

Depósitos en custodia de títulos. Compra de Valores. Cobro de cupones. Revisamos cuidadosamente las amortizaciones.

Previsión

Pensiones vitalicias inmediatas.

Servicio de huchas

Facilitamos huchas para el fomento del ahorro infantil.

Cajas de alquiler

Una vez terminadas las obras de adaptación del nuevo edificio adquirido por la Caja para sus oficinas centrales en Vía Layetana, 35, y Plaza Antonio Maura, 6, pondremos a disposición de nuestros imponentes el servicio de cajas de alquiler.

AGENCIAS URBANAS

- N.º 1 — BORNE - Paseo Borne, 25
N.º 2 — GRACIA - Menéndez Pelayo, 79
N.º 3 — SAN MARTÍN - Rogent, 40 y 42
N.º 4 — GRASSOT - Paseo General Mola, 65
N.º 5 — SAN ANTONIO - Manso, 58
N.º 6 — TRAVESERA - Travesera de Gracia, 45
N.º 7 — SAN GERVASIO - Plaza Núñez de Arce, 10
N.º 8 — ROSELLÓN - Rosellón, 261, y Paseo Gracia, 101
N.º 9 — SANS - Galileo, 11
N.º 10 — ARIBAU - Aribau, 37
N.º 11 — CONCEPCIÓN - Gerona, 112
N.º 12 — SARRIÁ - Paseo San Juan Bosco, 61
N.º 13 — PRINCESA - Princesa, 14
N.º 14 — VÍA AUGUSTA - Vía Augusta, 80

SUCURSALES

IGUALADA	PRATS DE LLUSANÉS
BADALONA	GUARDIOLA - BAGÁ
PIERA	LA ROCA DEL VALLÉS
VILLANUEVA Y GELTRÚ	HOSPITALET
S. ANT.º DE VILAMAJOR	PARETS DEL VALLÉS
LLINÁS	TARADELL
PINEDA	TARRAGONA
GRANOLLERS	LÉRIDA
VICH	SOLSONA
GAVÁ	TORÁ
VILADECANS	SAN GUIM
MASNOU	ALMACELLAS
SAN JUAN DESPÍ	OLIANA
CASTELLDEFELS	BELLPUIG
SAN JUSTO DESVERN	PONT DE SUERT

IMPRESO POR LA SOCIEDAD
ALIANZA DE ARTES GRÁFICAS
(S. A. D. A. G.)
ROSELLÓN, 298-300
B A R C E L O N A

FU-4-14